

La inquietud obrera

Desde hace un año no pasa día sin que noticias referentes al movimiento obrero dejen de traer el natural desasosiego á los ánimos. Los albañiles, los mineros del hierro, los del carbón, los de ferrocarriles, los estremecimientos proletarios se suceden con tal rapidez, que constituyen hoy la más grave causa de debilidad en nuestro país, por el daño que esa constante fermentación infiere á la actividad productora y porque, sobre mantener en continua zozobra al Estado, le obliga á acrecentar los gastos necesarios para la defensa del orden público. Ahora nos hallamos frente á la amenaza de una huelga general en Asturias.

Los obreros tienen en el Parlamento un leader que acomete con vigor: Pablo Iglesias. Y los patronos suelen encontrar abogados que defienden los intereses de aquellos bravamente. El gobierno, siempre que se suscita una cuestión de esa índole, hace esfuerzos para mantenerse equidistante de los combatientes y por sacar á salvo el interés general con la menor lesión posible. Pero esas contiendas parlamentarias se desenvuelven en un plano de tal estrechez espiritual, de tan mezquina visión, que justifica alarmas y dudas acerca de nuestra capacidad colectiva para dirigir, por caminos exentos de violencias, la evolución social hacia mejores.

Pablo Iglesias habla siempre de la codicia de los patronos, de la explotación del obrero, del despotismo y orgullo capitalista. No repara en que la inmensa mayoría de los patronos se quejan de «los malos tiempos» con iguales acerbos frases que los obreros; muchos capitalistas se salvan con mil apuros de la quiebra; el capital está emigrando á América, exactamente lo mismo que el bracero rural.

Los patronos, á su vez, le replican hablando de «los agitadores», sin calcular que no hay agitador posible cuando falta masa predispuesta á ser agitada; de las predicaciones malsanas; de las demasías proletarias, no advierten que, como el capital, se lamenta de falta de negocios ó de que rinden poco, el obrero se queja de que no hay trabajo ó de que es intermitente con un salario que no alcanza á cubrir elementales necesidades de la vida. Unos se niegan á otros la justicia, por cerrar los ojos á la verdad. Y jamás llegarán á entenderse.

Con este modo de plantear la cuestión en nuestro Parlamento, contrasta la manera de abordarlo en el Parlamento de otros países. En la sesión del 8 de Mayo del Parlamento inglés se planteó el mismo problema de la inquietud obrera; fenómeno que, como no es privativo de España en otras muchas partes preocupa también. Lo primero que procuraron determinar fué la causa. No un laborista, no un radical, sino un conservador de la significación de lord Robert Cecil, declaró que, á su juicio, las causas eran: «los bajos salarios y la sensación en los trabajadores de que no obtienen la parte debida en los bienes del mundo». «Habrá en España algún conservador capaz de reconocer esa sencilla verdad? Y, sin embargo, se trata de hechos que es forzoso determinar claramente para proceder con acierto.

Admitida esa explicación de los resortes que promueven la inquietud, explicación en que coinciden los diversos grupos políticos ingleses, el problema se simplifica inmediatamente, porque se reduce á señalar la manera de contrarrestar la acción de esas causas. En esto es en lo que se dividen conservadores y liberales ingleses, no en cuestiones de hecho, en las que bastan imparcialidad y desasosiego para coincidir.

La fórmula de los conservadores británicos es: «la participación del obrero en los beneficios industriales». Ya hace muchos años que esa fórmula circula por el mundo, hasta hallarse completamente desacreditada ahora que comienza en España á ganar el ánimo de algunos liberales. Los liberales ingleses la rechazan por un sencillo razonamiento. Puesto que

el producto se distribuye en dos partes: una para la renta y la otra para remuneración del capital y el trabajo productivos, y la causa de las dificultades comunes á capitalistas y trabajadores está en que esta segunda parte es insuficiente por exceso de la primera, la participación en los beneficios sólo significaría una mudanza en el reparto de esta segunda porción aumentando las escaseces del capital, agravando sus cargas y cediendo en definitiva en daño de toda la actividad productora; ese cambio, que deja intacta la primera porción del producto, no podría evitar que hubiese obreros sin trabajo y mucho menos que los capitales, por falta de empleo lucrativo, tuvieran que emigrar.

Frente á la propuesta de los conservadores, Lloyd George dijo con admirable clarividencia:

«Gran parte de la inquietud en los distritos industriales se debe al hecho de que las condiciones del trabajo en los distritos agrícolas son iniquas para los obreros. Los braceros rurales, que constituyen el gran depósito donde se proveen de obreros los ferrocarriles, las fábricas y los muelles, están miserablemente pagados. Este es el punto que hay que estudiar, porque estoy seguro de que esa situación agraria es la que influye decisivamente en la depresión de los salarios en el mercado de brazos de los distritos industriales y de las ciudades de nuestro país.»

Como consecuencia de esa opinión, firmemente sustentada por el ilustre estadista, se ha encargado á una Comisión especial el estudio de las causas de la perturbación obrera, y singularmente de la relación entre los salarios del bracero rural, que constituye el salario-base en todo país, y la competencia en el mercado de brazos de las aglomeraciones fabriles ó urbanas.

De este modo, conservadores y liberales ingleses, frente á un problema decisivo para el presente y el porvenir de su patria parten del reconocimiento de hechos para buscar, con absoluta buena fe, el remedio del mal; y lo encontrarán. Así han procedido siempre, y de ahí sus grandes triunfos en el curso de los tiempos. Los españoles, en situación infinitamente más grave que la inglesa, en vez de juntar los esfuerzos para hallar el camino acertado, consagramos nuestras energías á dirigirnos recios diálogos. Pablo Iglesias habla de «explotación»; los patronos hablan de «agitadores»; se cambian frases duras, amenazas encubiertas. Y, poco á poco, mientras nosotros reñimos va pereciendo el país.

DE NUESTRO CONCURSO

La caridad de una niña

Lema: Patria N.º 4

Teresa Diaz, maestra de una villa Aragonesa, había manifestado á sus discípulas que era preciso contribuir al socorro de los pobres soldados que llegaban heridos ó enfermos de la guerra, y las rogó que dijeran en sus casas respectivas que en la Escuela se había abierto una suscripción para contribuir al fin indicado. A la mañana siguiente todas las niñas concurrían, llevando, según la posición social de sus familias, ya cinco, ya diez ó más céntimos, que iban entregando presurosas á su Profesora. Una niña sobremanera vestida permanecía en uno de los extremos del salón, como absorta y mirando á una manera entre vaga y curiosa á sus compañeras: sólo ella faltaba, y cuando la última de aquellas hubo depositado su óbolo sobre la mesa de la maestra, viósele avanzar temerosa y con paso vacilante.

Señora—dijo al acercarse—tome usted esto para los soldados. Y la entregó un pequeño envoltorio. ¿Y esto que es? le interrogó la señora. Pues el pan que para mí me han dado mis padres. Hija mía, el pan no puede enviarse á Madrid. Mándelo usted, señora; yo no puedo dar otra cosa: mis padres no tenían una perrica (cinco céntimos) que dar me; además, ¡no tengo hambre!

¡Pobre hija mía!—replicó la Profesora, velados sus ojos por la emoción, y dando un beso á la niña; y enjugándose los ojos, añadió: Guárdate el pan, y comételo, es lo mismo; basta con tu buen deseo.

Llorosa y avergonzada se retiró la tierna criatura, y triste y pensativa permaneció aquella mañana durante toda la clase.

Terminada ésta, y mientras doña Teresa comía con su familia, refirió el generoso rasgo de Irene Estriche, que así se llama la niña, y enalteció sus nobles sentimientos. Aftenta escuchó el relato la sirvienta de la casa, que, impresionada, se retiró á la cocina limpiándose los ojos y diciendo: No pues Irene no se queda sin su céntimo. Y la buena de la criada esperó á la niña á la entrada de la escuela, á la hora de la clase de la tarde. Al verla llegar la tomó en sus brazos, y comiéndosela á besos, la dijo, dándole una moneda de cinco céntimos: Toma Irene, toma esta perrica; no quiero que seas menos que tus compañeras. Si ya tengo una perrica le contestó la niña llena de satisfacción, enseñándole una que llevaba muy apretada en una de sus manos. No importa, toma, y así llevarás dos. Muy ufana entró la niña en la clase, y dirigiéndose orgullosa y apresurada á la Profesora acompañando la acción á la palabra, la dijo: Tome usted, señora. ¿Cómo es esto? Interrogó la maestra, tomando las monedas. ¿Te han dado tus padres estos diez céntimos? Mis padres no tienen dinero.

Ya se lo dije á usted esta mañana. Pues, ¿quién te los ha dado? ¿Y la otra? ¿Y la otra? La otra... la otra no la sacaría la señora quién se la había dado.

¡Había pedido limosna para los soldados heridos y enfermos!

Cupón para la votación

Voto á favor del cuento titulado _____ señalado con el núm. _____ y que lleva por lema _____ Firma _____

La piedra filosofal

Una fábrica de oro

Desde hace algún tiempo circulaba en París un extraño rumor. Decíase que un químico parisense había realizado el antiguo sueño de los alquimistas de la Edad Media, por haber encontrado una especie de piedra filosofal que le ha permitido transformar el hierro viejo en oro puro.

Los periodistas han caído sobre M. Verley, que así se llama el químico en cuestión, para tener noticias de su descubrimiento; pero no han logrado romper su reserva.

«Dos expertos—ha dicho—han presentado ya dos informes secretos sobre mis trabajos; por consiguiente, no me toca á mí romper el silencio. Actualmente, la mayoría de las gentes se muestra escéptica; pero, de aquí á dos ó tres meses cuando ya no haya inconveniente para exponer la técnica de mis procedimientos, los incrédulos se convertirán.»

Esto es cuanto se ha podido obtener de M. Verley; pero un amigo suyo, más locuaz, ha dado algunas explicaciones sobre el oro sintético y su descubridor.

«Monsieur Verley—ha dicho—se había ya hecho notar por la preparación de muchos perfumes que llevan su nombre y que le han producido una fortuna. Doctor en Ciencias, forma parte de la Sociedad alquimista de Francia. He aquí como ha sido llevado á ocuparse de la fabricación industrial del oro. Hace siete ó ocho años un ingeniero alemán había conseguido producir huellas de oro tratando el hierro y el acero.»

Este ingeniero supo interesar en sus descubrimientos á varios capitalistas belgas, que le instalaron una fábrica en los alrededores de Brujas, y en la que toneladas de hierro y acero fueron manipuladas con la esperanza de extraer una partícula de oro. Los resultados fueron desastrosos.

Monsieur Verley, á quien se reconocía una gran competencia en la materia, fué llamado entonces para examinar los procedimientos del ingeniero. Verley los estudió y los transformó, siendo éste el punto de partida de sus trabajos.

He aquí ahora en pocas palabras el principio en que reposa la transmutación del hierro en oro, según la ha realizado, ó se dice la ha realizado M. Verley.

Otras veces creíase que existían 87 cuerpos simples, cuyas transformaciones formaban los demás cuerpos. El descubrimiento del radium ha hecho abajo esta teoría. El radium, cuerpo simple, se descompone espontáneamente y forma otro cuerpo simple; así es que muchos sabios creen hoy que en la base de todos los cuer-

pos existe una partícula elemental de electricidad que se designa con el nombre de «electrón». El átomo no sería otra cosa que una agregación de electrón al estado de equilibrio estable. Variad este equilibrio y modificaréis la estructura del cuerpo y obtendréis otra sustancia.

Esto es lo que hace M. Verley para el hierro. Sometiendo este metal, primero, á una fuerza ya conocida y empleada, pero que por momento no quiere designar, y segundo, á diversos reactivos, produce á voluntad oro platino ó plata.

Hay que tener en cuenta que Monsieur Verley no pretende metamorfosear un kilo de hierro en un kilo de oro, á la manera de aquel famoso ingeniero Lemoine, cuyo crisol mágico debía arrojar diamantes en profusión. M. Verley tiene más modestas pretensiones. Lo que sale de su reducida fábrica, donde trabajan sólo tres obreros, que ignoran la importancia y naturaleza de sus manipulaciones, es una especie de mineral, del que se obtiene una pequeña cantidad de oro, de platino y hasta de plata; pero la base para la obtención industrial del oro la constituyen metales de desecho, hierro viejo, objetos fuera de uso, que se venden en el comercio á 8 y 10 francos los cien kilos, lo que hace más económica la producción.»

A estas explicaciones dadas por el amigo de M. Verley, y que no sabemos hasta qué punto serán suficientes para convencer á los escépticos, hay que añadir otros datos que, seguramente, tendrán mayor fuerza, aun cuando sólo sea para avivar las esperanzas de los más optimistas.

La sociedad creada para la utilización de los procedimientos de M. Verley, había emitido acciones á 1.000 francos, que hoy valdrán 20.000, habiendo ofrecido algunos capitalistas americanos comprar las patentes en 30 millones de dólares.

En las esferas científicas se guarda, respecto á este asunto, una discreta reserva. Un miembro del Instituto Pasteur, M. Triat, ha examinado los métodos de M. Verley; pero no ha dado su opinión, mostrándose impetuable.

Lo más que ha dicho, viéndose asediado: «Eso no es nada, nada, nada!»

Los grandes hombres

Menéndez y Pelayo juzgado por Maurá

En la Biblioteca Nacional se celebró una velada en memoria del sabio Menéndez y Pelayo.

El acto se verificó en el salón de lectura, engalanado con tapices de la Casa Real. Los vestíbulos estaban adornados con palmeras y en los balcones del edificio lucían colgaduras de terciopelo.

En el salón de lectura, dando frente á la puerta de entrada, levantábase la tribuna destinada á los reyes.

A la derecha aparecía un busto de Menéndez y Pelayo, coronado de laureles.

Cerca del busto estaba la tribuna destinada á los oradores. A la izquierda del salón se agrupaba la Orquesta Sinfónica y á la derecha la Capilla Isidoriana.

El amplio salón estaba totalmente lleno y lo mismo la galería que le circundaba.

El programa fué exquisito y entre los oradores que estudiaron al eminente polígrafo figuró el Sr. Maurá que pronunció hermoso discurso.

Con gusto reproducimos algunos de sus principales párrafos:

«Cuando cientos y miles de voces, altas y bien timbradas muchas de ellas, se conciertan para abatir nuestra dignidad hasta conducirnos á hermandad envilecedora con las bestias, cuando son tantos los que se indignan para derogar las prerrogativas de la persona humana, para oscurecer el firmamento, confiando á la sola vida terrenal nuestra existencia, y para desconocer al alma, con quien no tapan microscopios ni escalpelos; cuando la conciencia íntima de nuestra libertad moral padece escarnio. Como quimera de nuestra fatuidad; cuando entre las multitudines se divulga la idea de que este domador de la Naturaleza bravía y misteriosa, creador de tantas hermosuras perdurables, con todo su indagar, inventar, cantar, gemir, pugnar y vencer, no es sino manojó de nervios estremecidos, destinado, sin vida ulterior, á disiparse en fugaces pestilencias de pudridero; en medio de una tan honda crisis de las conciencias, quiso Dios enviarnos á aquel nobilísimo ejemplar de humanidad, renovado testimonio de exelsidad de la criatura predilecta, á imagen suya cincelada.»

«Por esto, con ser tantas y tan

asombrosas las obras de Menéndez y Pelayo, manantial de mentalidad que fecundará inúmeras generaciones, libro principal entre cuantos escribió, que no anda en letra de molde, es la vida misma del escritor. Permítidme que en breve raio procure deletrear alguna de las enseñanzas que irrada.

«Con una sola ojeada abarcad el empleo que Menéndez y Pelayo hizo de su vida. «Employar bien la vida! Decidme, cuál otro es el sello de los escogidos?»

«Subterfugio que urdimos, esquivando rigores de la conciencia, es pensar que el ejemplo de individuos como él, dotados de excepcional aptitud, no hacen regla para el común de los hombres.»

«Ni en la adolescencia ni en la madurez se contagié Menéndez Pelayo del achaque por cuyos maleficios no pocos ingenios españoles, en vez de considerar desde fuera nuestra innegable decadencia, como transitoria obstinación del flujo y reflujo en que consiste la vida de la humanidad; en vez de alentarse para apresurar su término, se doblegan y se sumergen en ella con apocamiento parricida.»

«Estos tales se avienen; Menéndez y Pelayo, no, á trocar el patrimonio, que será modesto, pero es solariego y castizo, por una plaza de asilados en construcciones que serán magníficas, pero son exóticas; olvidando que la savia viene de las raíces; que también hay diversidad de vocaciones colectivas de pueblos, razas, y que es indeleble la huella del genio español en la civilización universal.»

«Por todo esto, Menéndez Pelayo tuvo un vivir actual, inseparable del vivir retrospectivo y del vivir anticipado, hollando las lindes y volcando los hitos del tiempo. Por esto su personalidad es una de las que se convierten en apellidos nobiliarios de las nacionalidades; que en estos panoramas de la Historia acontece como en los de la Naturaleza que de ellos retenemos las siluetas de las cumbres.»

«En medio de este nunca visto torbellino, abarcando sus dilatados horizontes, advierte de todos sus remolinos, sondando sus profundidades, está erguida con magistral serenidad la figura de Menéndez Pelayo, ejemplo magnífico de firmeza en sus creencias religiosas y en sus convicciones doctrinales.»

«Porque así fué y así vivió, presentamos el arraigo y la fecundidad de su labor. En torno suyo se formó una falange luminosa de investigadores, de pensadores, de combatientes, participes ya en nuestra admiración, que aseguran la continuidad de aquella obra gigantesca, obra de suprema generosidad, que consiste en atesorar prodigando, y no codicia sino esparcir y diseminar su caudal.»

«De quien así vivió bien podemos pensar que halló amorosa acogida en el seno de Dios!»

«Su conciencia íntima y transparente, cuya serenidad ilumina las páginas de sus libros y los hábitos de su persona, en la hora tremenda de la residencia suprema ha podido decir delante del Altísimo:

«Sólo amé la verdad y sólo el bien difundí entre los hombres. Nadie, por oneroso trueque con lo que de mí recibiere, sufrió quebranto en la fe religiosa, nervio y salud de las almas; á nadie arrebaté del aliento vital de la esperanza; á nadie emponzoñé ni paralicé con angustias incertidumbres sobre los finales destinos de la vida humana.»

«Cada uno responde de los talentos que le están confiados, y cada cual de estos dones trae proporcionada carga de obligaciones; si nacemos todos equidistantes de la perfección, sujetos de condiciones las más diversas. Muchas veces en el ejército combatiente la cumbre del heroísmo se alza en las anímas filar y no entre los generales. El más humilde, ignorante, rudo y pobre en el certamen de la vida disputa al poderoso, al sabio y al monarca mismo la corona de la virtud, inmarcesible y luminosa entre todas. No ha de pensar el lardo por el discreto, ni pagar el rico por el pobre, ni el apocado y endeble ha de amparar al esforzado; mas siguiendo todos sus varias vocaciones recíprocamente se sirven y sustentan en unidad providencial y armónica. Grave culpa y lamentable yerro atentar contra esta

ley, torciendo la vocación personal por flojedad, por ambición, por vanagloria ó por concupiscencia. Sin embargo, á medida que la vida colectiva se complica, se exalta, se hace más intensa, más torrencial, más acosadora, más febril, en mayor contingencia estamos de errar nuestro camino ó salirnos de él. Casi todos caemos así abarcando más de lo que nos corresponde; por esto, desparramado el esfuerzo, se adocenán los efectos y las obras.

«Menéndez y Pelayo, no; sin titubeo ni desmayo vació su vida entera en el cauce de su clara vocación, esquivo para los conjuros, invulnerable para los asaltos de las ambiciones más tentadoras.

«La velada fué solemnísimá, terminando cerca de las seis y media.»

DESDE BARCELONA

El caudillo

De una correspondencia enviada desde Madrid al periódico «Las Noticias» recortamos las siguientes líneas:

«¿Sabe usted la noticia? Lerroux dejará pronto la política activa.»

«¿Lo dice usted en serio?»

«En serio, como me lo han contado.»

«Venga la versión.»

«Es muy concisa. A poco de entrar Canalejas en el poder, Lerroux pactó con él un mutuo apoyo político, rodeado de ciertas condiciones, que no es del caso citar. En todas las cuestiones de importancia, Canalejas no ha dejado de consultar ni una sola vez á Lerroux, porque esa fué una de las bases del arreglo. Si eso es verdad, no lo es menos que el jefe radical no ha dado un solo paso, en su propaganda y en sus asuntos sin notificárselo al presidente. Y llegó la cuestión de los suplicatorios.»

«Y la minoría planteó á su jefe el asunto en términos claros.»

«Justo. Lerroux contestó que se lucharía que se discutiría... Y se marchó á Barcelona.»

«Pero volvió.»

«Volvio cuando le llamaron con apremio.»

«Se reunió la minoría, y uno de los diputados, muy claramente, dijo: «Mire usted, Lerroux, las cosas hay que decir las con sinceridad; cuando usted no lo ha echado todo á rodar en esto de los suplicatorios, es sintimo de que Canalejas nos tiene prisioneros.» Lerroux contestó: «¿Y si resultara que Canalejas era prisionero nuestro?» «En ese caso—arguyó Barral—es preciso que usted impida que los suplicatorios sean aprobados.»

«El resto lo sé. Don Alejandro contestó que peticiones de esa índole podían comprometer fines más altos...»

«Pero como lo que se discutía en el momento era la concesión de suplicatorios, Barral y Azaña hicieron mutis.»

«Y cree usted que le seguirán muchos en el desfile.»

«Cree que les siguen ya; pero Lerroux es hombre hábil, que no se ahoga fácilmente, y cuando menos se esperaba tremolaba la bandera de la unión de todos los republicanos, el que tanto lo combatía.»

«¿A qué atribuye usted esta nueva postura?»

«Para mí quiere decir que el partido radical está virtualmente disuelto y que Lerroux prepara nuevas huestes.»

«Pero eso no quiere decir, precisamente, que se retire de la política.»

«Si el intento de ahora no se consolida, sí. Cuando vengan los conservadores, Lerroux emprenderá un viaje á América, tal vez antes, para asuntos de carácter particular. Después... después veremos las vueltas que da la política.»

«De todo lo que usted me cuenta, no conozco más hechos consumados que la pérdida de los elementos de Valencia y lo que se van debilitando, según dicen, las fuerzas de Barcelona.»

«Pues por sobre todo eso hay algo de mayor importancia la frase que se atribuye á Lerroux como respuesta á un periodista que le hablaba de estas cosas.»

«¿Y es?»

«Parece que dijo: «Para el tiempo que he de estar en España.»

NOVEDADES DEL DIA

La Asociación de la Prensa

Ayer noche celebró sesión la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

Después de aprobada el acta fueron admitidos como socios, adscrito el laureado poeta don Lorenzo Ribera, Phro; y como eventuales don Pablo Cayaller, don Miguel Mora-

gues, don Eduardo Nouvilas y don Alberto Gomila.

Dióse seguidamente lectura á la ponencia redactada por los señores don José Vives y don Andrés Barceló, para la realización de un viaje de estudio por uno de los socios de la entidad dando empleo á las 500 pesetas que para este objeto donó el Ayuntamiento.

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 a 10 y Milagro, 1 a 11.

Recibidos en todas las secciones grandes y selectos surtidos de géneros para

Primavera y Verano

Preios módicos.—Géneros escogidos.

¡ OHA

mañana, ha sido portador de una gruesa partida de ganado de cerda.

Federación Agrícola Catalano-Baleár.—La prensa ha traído llegada esta mañana de Barcelona una extensa información acerca de la reunión celebrada uno de estos días por la Sociedad que constituyen la «Federación Agrícola Catalano-Baleár» en la que dio cuenta el conde de Lavern del éxito alcanzado por el Congreso Agrícola que se celebró en Ibiza, y de las atenciones que recibieron por los baleares durante su estancia en esta isla.

Se acordó entre otros asuntos enviar el siguiente telegrama al señor Alcalde de Ibiza: «En reunión celebrada hoy por la Federación Agrícola Catalano-Baleár con asistencia numerosos representantes Sociédades federadas, he tenido el gusto de dar cuenta imponderable recepción y grandes atenciones dispensó Ibiza a congresistas catalanes acordándose constara en acta profundo agradecimiento y perpetuar en pergamino recuerdo nuestros sentimientos».

Condé de Lavern.—Noticias recibidas en el Gobierno civil, dan cuenta de que días atrás se comió un robo de dinero en la casa propiedad de don Mateo Serra Mir sita en el puesto de Pórtol.

El «ratero» penetró en la casa robada por una ventana de la cuadra apoderándose de 15 pesetas que se hallaban dentro una caja.

Tan pronto como la Benemérita fuo ro noticia del hecho se puso en reconocimiento haciendo las investigaciones propias del caso la que dieron por resultado de la detención de un joven de 16 años de edad llamado Francisco Garau Canellas el que al ser detenido se confesó autor del hecho.

Dicho rapaz, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Denunciado.—Por apañentar ganado en propiedad ajena ha sido denunciado por la guardia civil un individuo del puesto de Selva.

Otra.—Por ejercer el curanderismo ha sido denunciado al señor Gobernador un individuo del puesto de María.

Contador Mercantil.—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Contador Mercantil a favor de don Juan Mir y Jaume.

Velada.—En el Centro Juventud Republicana Radical se celebrará mañana una velada literario musical que tendrá lugar a las nueve de la noche.

Vuelco.—En la tarde de ayer un individuo que por la carretera que del Terreno conduce a Pórtol-Pi, transitaba guiando un vehículo, tuvo la desgracia de que se rompiera un eje de una de las ruedas dando el consiguiente vuelco sufriendo el vehículo desperfectos de alguna consideración.

Curado.—Esta mañana ha sido curado en la Sanidad del Puerto un individuo que ocupado en el desembarque de mercancías de uno de los buques veleros surtos en el puerto, por un movimiento extraño de la plancha se ha caído produciéndose una extensa contusión en una pierna.

Previa su curación ha sido conducido a su domicilio.

Higiene pública.—Llamamos la atención de quien corresponda acerca del pestilente olor que desde el sitio conocido por el *Jouquet*, en sus lindes con el mar. Allí se han arrojado los cadáveres de varios animales que han entrado en descomposición, viéndose también yerbas, algas y desperdicios en cantidad tal que pudieran muy bien ser un peligro para la salud pública.

Cívico infantil.—Días pasados se extravió una pulsera de oro. El niño Joaquín Mañez Vilas, de doce años de edad, alumno del Colegio que dirige nuestro amigo don Gabriel Capó, tuvo la suerte de hallarla y la devolvió el miércoles a su propietaria.

Esta, en vista de que el niño no quiso aceptar gratificación alguna, le hizo un bonito regalo.

Es verdaderamente digna de elogio la conducta del pequeño y honrado ciudadano.

Incendio.—Anoche se registró un amago de incendio en una casa de la calle de los Huertos.

Dados las oportunos auxilios de los vecinos en sofocarlo, careció de importancia.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arañillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. con el uso de la «Piperazina Dr. Gran». Depósito general.—Centro Farmacéutico, Palma.

Asistido.—Ayer tarde fué curado en la casa de Socorro un niño de corta edad que presentaba una luxación en la pierna derecha por efectos de una caída.

Turistas.—A últimos de Junio llegarán a esta ciudad una expedición de turistas que vienen para recorrer la isla.

Marítimas.—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Procedente de Argel ha llegado el vapor correo «Rey Jaime II».

Para Alicante e Ibiza salió ayer al medio día el vapor correo «Catalina».

Ayer tarde entró en este puerto el bergantín goleta «Aurora», con cargamento de efectos.

Esta mañana se ha hecho a la mar para efectuar un crucero por la costa el vapor «Número 2», de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Esta mañana ha llegado de Ciudadela el vapor de su mismo nombre.

Para esta tarde está despachado para Barcelona el vapor «Rey Jaime II» y para Mahón el vapor «Monte Toro».

RELIGIOSAS.—Mañana se celebrará en la iglesia de San Jaime la festividad del Corpus.

Exposición a las diez, acto seguido se cantarán Horas menores; a las diez y media Misa mayor solemne, con sermón por el R. P. Roberto Redal, de la Orden de Predicadores; por la tarde a las seis Vísperas y Completas; a las siete Rosario y seguidamente se cantará el Sagrado Trisagio.

Terminando con la procesión, Te Deum y solemne reserva.

En la Iglesia de Génova, solemne festividad del Corpus. A las nueve Misa mayor, cantándose la de Angeles, y predicará el R. P. Serra, de la Congregación de San Vicente de Paul; por la tarde a las cinco se hará la procesión de costumbre.

Con gran solemnidad se celebrará el próximo domingo en San Lázaro la festividad del Corpus.

Por la mañana a las nueve, expuesto el Santísimo, se cantará tercia solemne, celebrándose los divinos oficios, y ocupada después del Evangelio, la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado Rdo. don Miguel Munar Rector del Pont d'Inca.

Por la tarde a las cinco, se practicará un devoto ejercicio, cantándose la estación al Santísimo Sacramento y a las seis saldrá la procesión, terminando tan solemne fiesta con el Te Deum y la reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Santos para mañana.—Santos Prime y Feliciano hermanos mártires y Santa Pelagia.

Espectáculos.—Lírico

Compañía de Margarita Xirgu. Función para hoy. Estreno de la preciosa obra en cuatro actos de Henri Bataill, traducción catalana de Carlos Costa, denominada:

LA VERGE BOJA

Función para mañana. Estreno de la magnífica obra de Angel Guimerá denominada:

LA REINA JOVEE

Las nueve, Diariamente estreno de cintas de gran novedad.

Entrada 0'10 Ptas.

Protectora.—Todos los días interesantes películas.

Entrada 0'10 Ptas.

Peritos.—Han sido modificados los artículos 4 que se hace referencia en las reglas aprobadas por el R. D. de 15 de Abril de 1911 para la provisión del cargo de Perito Inspector de buques mercantes, y se han ampliado dichas reglas con varios artículos adicionales.

Teatros

Lírico.—Coca y Valmajor han acertado con la chistosa comedia «Gent d'ara» que anoche nos ofreció la compañía de Margarita Xirgu.

Hay ehistes de buena ley, acierto en el movimiento de personajes y gusto artístico. El público aplaudió al finalizar los actos celebrando la meritoria labor de los artistas, que sin excederse, trabajaron con cariño.

El clon de la velada estaba concentrado en el estreno de *Elektra*, la hermosa tragedia de Hofmannsahl, traducida al catalán por Pessa.

La obra intensamente trágica, maravillosamente hermosa, no llegó a entusiasmar al público.

«Porque fue ello? Puessencillament porque *Elektra* es extraña a nosotros, ajena a nuestro tiempo; su medio ambiente no es marco apropiado para saborearla en el teatro, es obra para los iniciados y estos son muy pocos, pocos en relación a los que se necesitan para producir el entusiasmo».

La Xirgu muy bien, magistralmente bien en algunos momentos.

Supo dar al personaje expresión colorido y acento. El público estimó tan meritoria labor colmandola de aplausos.

Para hoy se anuncia el estreno de la comedia de H. Bataille titulada «La verje boja».

Baleár.—Concurso curioso.—Mañana el ventríloquo señor Martín quiere obligar al público de Palma a que aguce el ingenio mediante el ofrecimiento de 50 pesetas.

El excelente Martín escribirá en un papel que colocará dentro un sobre las palabras—Martín quiere... tal cosa, lo que a el se le ocurra. Cada espectador podrá completar la frase con una palabra y el que coincida tendrá las 50 pesetas.

Los sobres se recibirán a la puerta y a las diez y media se hará el escrutinio.

Cada sobre ha de contener el nombre y domicilio del interesado.

Además de Martín, que hará funcionar sus muñecos tomará parte en la velada el notable, excéntrico musical *Smari* y se exhibirán hermosas y notables películas.

Habrà función desde las tres y media a las once.

Prezios los de costumbre.

CRÓNICA GENERAL

Nuevo hospital.—En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana una comunicación del Alcalde de Ciudadela diciendo que aquel Ayuntamiento dispone de un Hospital higiénico para enfermedades infecciosas.

Armas prohibidas.—En San Juan Bautista (Ibiza) la Benemérita ha denunciado varios sujetos por usar armas prohibidas.

El Gobernador ha multado a los infractores.

Prohibición.—El Alcalde de Santa Margarita ha prohibido al dueño del teatro de aquella villa que vuelva éste a ser abierto mientras no se ponga en las condiciones que marcan recientes disposiciones.

Tiro de Pichón.—El Presidente de la Real Sociedad «La Vedaz» ha tenido la atención de invitarnos a la tirada de pichón, que tendrá efecto mañana a las cuatro de la tarde, en el Corp-Mariá.

Estimamos la atención.

Empleense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopita (estómago), Vichy-Celestins (riñones), y Chy-Grande-Gille (hígado). Son insustituibles.

Riegos.—En nombre de multitud de vecinos de la que fué plaza del Mercado, nos permitimos llamar la atención de la Alcaldía, acerca de lo conveniente que sería regar todas las vías que circundan el jardín recientemente allí construido, particularmente la que va desde la plaza de Weyler a la calle de San Nicolás.

Música.—¿Sería posible que el Ayuntamiento y el Empresario de las sillas del Borne vinieran a un acuerdo para lograr que las veladas de los jueves y los domingos fueren amenizadas por algunas piezas de música?

Crean ambas entidades que el público agradecería de veras que se implantara de nuevo tan plausible costumbre, que no debiera haber caído en desuso puesto que, hasta en poblaciones insignificantes, se hacen verdaderos sacrificios para que alguna banda o charanga alegre los paseos durante las veladas.

El vapor «Ciudadela» llegado esta

MILITARES.—Por el Juez instructor de esta Comandancia de Artillería se cita a Pedro Antonio Caldentey Galmés, de 21 años de edad para que se presente en dicha Comandancia en el término de 80 días.

Subasta.—El día 15 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el cuartel de caballería la subasta para la venta, durante un año, del pienso procedente del Escuadrón Cazadores de Mallorca.

En la comisión de servicio ha salido para Barcelona el teniente coronel jefe de la Comandancia de la guardia civil de Mallorca don Pedro Ripoll y Matheu.

También ha salido para Barcelona el capellán mayor don José Estevez Sanchez.

En la Comandancia de Marina de Barcelona se ha recibido la patente expedida a favor del segundo teniente de Infantería de marina, don Jaime Nadal Montaner.

Ayer estuvo en Sóller haciendo el viaje en tren de la tarde, S. A. R. el Archiduque de Austria don Luis Salvador.

A la llegada fué saludado y recibido por el Director Gerente de aquella Compañía don Jerónimo Estades.

Entre los pasajeros llegados esta mañana de Barcelona, figuraban los siguientes:

Don Bartolomé Cabrer, doña Josefa Mobreño, don Juan Sureda e hijo, doña Juanita Quéjgas, don Angel Rodríguez, doña María Arbona, don Salvador Coll y don José Juan.

También ha llegado de Barcelona la señora Condesa de Campoalegre.

A bordo del vapor «Rey Jaime II» procedente de Argel han llegado esta mañana los pasajeros siguientes:

Don Mariano Ferrer, don Patricio Martiso, don Antonio Gramunt, doña María Tur y don José Colomar.

Una agresión.—El Ejército Español, llegado ayer a Palma publica el siguiente telegrama.

Sargento agresor.—Sevilla 4.—El sargento de Artillería del Depósito de reserva, Romeo Camacho cuestionó con el escribiente de oficinas Militares Antonio Quiles y le disparó varios tiros de revólver que, por fortuna, no hicieron blanco.

El cabo de la Guardia civil Francisco González y el guardia Vicente Plata detuvieron al agresor; que fué conducido a la guardia municipal, en donde quedó a disposición del oficial de guardia.

El ferrocarril Palma-Santany.—En el Ayuntamiento se ha recibido una carta suscrita por el diputado a Cortes don Alejandro Rosselló, dirigida al Alcalde accidental don Guillermo Dezaillar, manifestándole que el Consejo de Obras Públicas ha informado favorablemente el proyecto de ferrocarril de Palma-Santany pasando por Lluchmayor y Campos.

Añade el Sr. Rosselló que ha recomendado eficazmente el asunto al Sr. Ministro de Fomento, a fin de que cuanto antes pueda ser una realidad el citado proyecto y pueda anunciarse la subasta y comenzar las obras.

Oficiales

Aviso.—En vista de que el puente situado sobre el «Torrente Gros» de la carretera de Palma al Puerto de Alcudia no ofrece toda la solidez debida, ha ordenado la Jefatura de obras públicas, interior se procede a su reconstrucción y a fin de prevenir en lo posible, desgracias, la colocación, a la entrada y salida de dicho puente, de dos rótulos que dicen «moderar la velocidad» para que sirvan de aviso a los conductores de vehículos.

Expropiaciones.—Se halla expuesta a efectos de reclamación, la relación de propietarios cuyas fincas han de ser temporalmente ocupadas por el Estado, en el término municipal de Marratxí, para construir un camino provisional, junto al puente del «Torrente Gros» de la carretera de Palma al Puerto de Alcudia, interior se lleva a cabo la reconstrucción del citado puente.

De la Bolsa.—El cambio medio de la cotización de efectos públicos en el mes de Mayo último ha sido el siguiente:

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 84.947.

Deuda amortizable al 4 por 100, 94.350.

Deuda amortizable al 5 por 100, 101.460.

Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 100.071.

Gédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, 101.287.

facilidades para el desempeño de su cometido.

Estas condiciones son las que sometemos a la consideración de esta Junta cumpliendo su encargo, ello no obsta a resolverlo que estime mas conveniente.

Aprobada la ponencia se acordó celebrar sesión extraordinaria para la designación del favorecido.

Dar las gracias al Dr. Aris por haber dado el pasado miércoles su hermosa y notable conferencia.

Enviar el mas sentido pésame a la familia del ilustre polígrafo señor Menéndez y Pelayo.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por la muerte del que fué socio de la Asociación D. Juan Alenà.

Celebrar la concesión de una primera medalla a Santiago Rusiñol con motivo de la Exposición de Arte celebrada en Madrid y festejarle por este motivo cuando venga a Palma.

Y por último se acordó obsequiar dignamente al exposito autor dramático D. Angel Guimerá, si se confirma el rumor de que venga a Palma.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

Notas municipales

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que el Ayuntamiento celebrará en primera convocatoria el sábado día 8 Junio de 1912, ó en su defecto el lunes, en segunda convocatoria.

Acta de la anterior. Cuentas.

Oficio de la alcaldía de Manacor agradeciendo acerdo este Ayuntamiento con motivo de haber sido declarado ciudad aquella villa.

Siete dictámenes de obras proponiendo se autoricen las obras particulares que se expresan a continuación:

A D. Pablo Ramis en nombre de D. Jaime Salva para colocar una repisa en el balcón del primer piso de la casa número 73 al 79, calle de San Pedro, ensanchar la ventana, convertir en balcones dos ventanas del segundo piso, enlucir la fachada, y otras.

A D. Bartolomé Morey Roca para colocar un cierre de cristales en un balcón de su casa P. del Mercado n.º 26.

A D. Gabriel Benassar en el concepto que usa para construir una tumba en su casa n.º 11 calle de Ribera.

A D. Domingo Torrens colocar toldo en la Asistencia Palmesana.

A doña Isabel Miguel Mayol blanquear fachada su casa calle de Montañas 9.

A D. Francisco Pascual para pavimentar la planta baja de su casa número 17 calle de la Samaritana.

A D. Antonio Ferrer reparar tubería ó cañería aguas sucias calle Polvora 22.

Dictamen relativo expropiación Illeta Cort.

Id. proponiendo aprobar liquidación obras tubería deposito P. Tagamant.

Id. sometiendo aprobación recepción definitiva obras Plaza del Mercado.

Id. obras efectuadas acequia del Pinar caserío del Real.

Relación pequeñas reparaciones via pública.

Distribución fondos.

Dictámenes concediendo permiso efectuar obras a doña Juana Carbonell, D. Juan Poliver, D. Miguel Font, D. Bartolomé Oliver, D. Juan Oliver, D. Justo Solá y D. Juan Más.

Traspaso sepultura que hace Jeronima Cánaves a D. Jerónimo Payeiras.

Otras de doña Antonia Coll a favor de los hermanos D. Antonio y doña Catalina Mercant.

Otra de doña Magdalena Benassar a favor de D. Miguel Moll.

Oficio de la Junta local de 1.ª enseñanza sobre el local para la segunda Escuela de Párvulos.

Dictamen de la misma Junta sobre Fomento de cultura.

De Toros

Los bichos con quienes se han de entender el día 16, «Cocherito» de Bilbao y «Manoleta» están en los corrales.

Ayer los contemplé a mis anchas, viendolos ya algo repuestos de las fatigas del viaje.

¿Como son ellos? Imparcialmente, serenamente, go de confesar, que hacía tiempo no se había vista un corral tan completo como el que ahora está expuesto al público. Y conste, que así como digo esto, diría lo contrario si así fuera, porque a mí, la Empresa ¡plim!

Los seis de Pérez Concha, si bien algo escuadros de carnes, son de bonita y fina lámina. Se distinguen por su armadura y tipo los marcados con los números 1 y 9, son los mejores.

Si la bravura corre parejas con su estampa, no cabe duda que la corrida será buena y si a esto se añade que los espadas vienen con ganas de agradar, bien podemos actuar de profetas y augurar una buena tarde para la afición. Así sea.

Fatigas.

Situados en pintoresca y alegre montaña, frente la estación de Buñola, propios para edificación de bonitos Chalets.—Informes: Bodega *Ants Timel*, frente dicha Estación.

Soñares en venta

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

Madrid 8—3:30 m.

Senado

Preside el señor Montero Rios. En el banco azul está el ministro de Marina.

El señor Quiroca protesta de la forma en que se reanudan las cédulas personales.

El señor Prasi, anuncia una interpellación por haberse declarado desierto el concurso para el saneamiento del subsuelo de Madrid y por la solución negativa dada al expediente sobre la Exposición Universal de Madrid.

El señor Mestre pide plusas de campaña para los marineros que prestan servicio en la costa de Africa.

El ministro de Marina cree que es innecesario ahora conceder plusas.

El señor Maestre insiste en su petición.

Pide también que en Chafarinas se establezca un depósito de carbón.

El ministro de Marina dice que no es posible acceder al ruego.

El señor Mestre pide el expediente sobre concesión de ascensos y recompensas a los marineros.

El señor Suarez Inclán (don Heliodoro) formula un ruego de escaso interés.

Se entra en el orden del día y se aprueba un proyecto de ley modificando la de Mayo de 1908 sobre cesión de un baluarte al Municipio de Barcelona.

También se aprueba un proyecto de ley concediendo una mejora en clasificación a los oficiales del Ejército que obtuvieron el retiro según la ley de 24 de Octubre de 1912.

En votación definitiva se aprueban los siguientes proyectos de ley:

Disponiendo la aplicación que habrá de darse al remanente del crédito concedido para los damnificados por las inundaciones.

Concediendo un suplemento de crédito de 570.400 pesetas para la recomposición de cables submarinos.

Prohibiendo el trabajo industrial nocturno de mujer.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de bases de ley de sanidad.

El señor Maestre consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen.

Le contesta el Sr. Taboada, rectificando brevemente ambos señores y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres, presidiendo el conde de Romanones y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, de Hacienda y de Fomento.

El Sr. Redonet se interesa por la repoblación forestal y denuncia que los vecinos del pueblo de Ampuro se han hecho dueños de terrenos de Estado.

El Sr. Igual denuncia otros abusos del mismo género cometidos en la provincia de Santander.

El ministro de Fomento manifiesta que algunos de esas roturaciones son abusivas, pero que otras son necesarias.

Ofrece activar un proyecto de ley sobre el asunto, buscando una forma que legitime tales ocupaciones sin que sufran perjuicios los montes del Estado.

Advierte que el asunto es delicado.

Rectifican los Sres. Rodonet y ministro de Fomento.

El Sr. Fernandez Jimenez ruega al ministro de Fomento que se activen los expedientes relativos a la construcción de caminos vecinales de la provincia de Córdoba.

Luego pregunta al ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto a corregir abusos que se han denunciado en administración de justicia de Córdoba.

El ministro de Gracia y Justicia promete corregir los abusos que se comprueban tanto de Córdoba como de donde quiera que se cometan.

El ministro de Fomento dice que el personal encargado de los caminos vecinales es muy reducido y que por esto, aunque trabaja mucho, no ha terminado algunos expedientes.

El Sr. Morote (D. José) pide que se amplíe el número de plazas de oficia-

les cuartos del ministerio de Hacienda, a las que se están haciendo oposiciones.

El ministro de Hacienda dice que es imposible acceder a ello.

El Sr. Bosch y Alsina denuncia que los directores de los laboratorios marítimos de Palma de Mallorca y Málaga nunca están en sus puestos, y que el de Málaga tiene tres destinos y es catedrático de la Universidad Central, y a los ayudantes les ocurre otro tanto.

El ministro de Instrucción pública dice que este director, que es don Odón de Buen, fué nombrado por Real decreto, haciéndose constar la compatibilidad de los cargos que tiene.

El señor Carner se queja de la forma en que se cobran las contribuciones en la provincia de Tarragona.

El ministro de Hacienda ofrece enterarse del asunto.

El señor Iglesias (don Pablo) dice que los obreros de la mina La Conquista, de Córdoba se les adeudan jornales.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente de las recompensas concedidas con motivo de los disturbios de Bilbao, no una relación, como, le ha enviado el ministro de la Guerra.

El ministro de Fomento dice que a todos los obreros se les paga, pero que de todos modos esclarecerá la denuncia formulada por el señor Iglesias.

El señor Garriga pide que en las poblaciones mayores de 10.000 almas se prohíba que los estancos vendan artículos distintos de los que les son propios, pues ello constituye una infracción del descanso dominical.

El ministro de Hacienda promete estudiar el asunto.

El señor Vega Seoane pregunta el criterio del ministro de Gracia y Justicia dice que se ocupa del asunto con objeto de concederle beneficios.

Se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición incidental del señor Morote para que se conceda una pensión a la hija de don Joaquin Gaztambide.

Se pone a discusión el dictamen sobre los créditos que se solicitaron para el ministerio de la Guerra.

El señor Salvatella dice que los republicanos pedirán votación nominal.

Pide que la Cámara vote el dictamen por partes.

Los conservadores y los republicanos piden votación nominal.

El Presidente (señor Aura Boronat), dice que así se hará y antes de la votación suspende el debate.

Se promueve un gran escándalo. El señor Maura y demás diputados protestan y gritan desahoradamente contra la conducta del presidente.

Lo mismo hacen los señores Azcárate, Salvatella y demás republicanos.

El alboroto es tremendo. Los bancos de los republicanos y de los conservadores están llenos. En los de la mayoría hay pocos diputados.

Ocupa la presidencia el conde de Romanones y empieza la votación nominal, después de haber entrado en el salón buen número de ministeriales.

Los conservadores gritan: ¡Esto es intolerable é inconcebible! ¡Esto es una vergüenza!

Los señores Canalejas y Navarro Reverter hacen ademanes a los que protestan para que se sienten.

Al preguntar un secretario si quedaba algún diputado por votar, se oye una voz que dice: Si, la mayoría.

Queda aprobado el crédito por 92 votos contra 79.

El señor Sanchez Guerra hace constar que no puede atribuirse a la actitud de los conservadores el carácter de sorpresa, porque ya habían anunciado que pedirían votación nominal.

Opina que no es reglamentario suspender una votación después de anunciada.

El Presidente: Se suspende esta discusión.

El señor Salvatella dice que no procede suspender debate, porque sólo se ha votado un artículo.

El Presidente dice que esto está en las facultades de la Presidencia, pero que si los diputados tienen interés, continuará la discusión.

Quedan aprobados los demás ar-

tículos del dictamen en votación ordinaria.

Se reanuda la discusión de los Presupuestos en la parte relativa a Obligaciones generales del Estado.

El señor Pedregal apoya un voto particular.

Le contesta el Sr. Navarro Reverter.

Desechase el voto particular por 173 votos contra 13.

Sesión secreta

Terminada la sesión pública el Congreso se reúne en sesión secreta para continuar la discusión de los suplicatorios.

Se lee un dictamen de la comisión pronunciándose en el sentido de que se conceda el procesamiento para el señor Santa Cruz y la Cámara así lo acuerda.

Se lee otro que hace referencia al Sr. Manzano también en sentido afirmativo con la diferencia de que existe un voto particular, que se discute por su autor a quien contesta un individuo de la comisión.

Se pasa a votación, siendo aprobado el voto particular por 98 votos contra 94.

Como consecuencia de la votación el voto particular se convierte en dictamen y es sometido a la discusión de la Cámara. Hablan los Sres. Senantes y Rodrigo Soriano, el uno en pro y el otro en contra.

Intervienen en el debate los individuos de la comisión y al procederse a su votación es aprobado el voto particular y por consiguiente denegado el suplicatorio.

Se caldea la atmósfera

A continuación se lee un dictamen proponiendo sea denegado el suplicatorio para procesar al señor Rodrigo Soriano por la publicación de un artículo que consideró el Ministerio Fiscal delictivo por considerarlo incluido en los artículos del Código Penal que definen el delito de lesa magestad.

Este dictamen va acompañado de un voto particular que suscriben los Sres. Noyo y Villanueva pidiendo a la Cámara que se conceda el mencionado suplicatorio.

Desde luego se ha visto que la discusión de este dictamen sería objeto de interesante lucha parlamentaria, ya que desde primera hora se vió a republicanos y ministeriales reclutar votos para conseguir prevaleciera el criterio de la Comisión.

Al mismo tiempo los conservadores se movían y se agitaban en busca de adictos para que prevaleciera el voto particular.

En los pasillos se iba a caza de votos como si se tratara de empeñadísima tienda en la que estuviesen interesados los prestigios de uno y otro partido.

Los conservadores querían a todo trance que el suplicatorio se concediese y, por el contrario, los ministeriales tenían empeño en que se denegase.

La votación

Después de breve discusión llegó el momento de procederse a la votación para aceptar ó rechazar el voto particular.

La Cámara estaba animadísima y se veía que las fuerzas de ambos bandos estaban equilibradas.

Con efecto, hízose el recuento de votos y se vió que 91 diputados habían votado en contra de la concesión y 90 á favor.

En este preciso momento llegó al Congreso y entró en el salón de sesiones el hijo del señor Cobian quien unió su voto á los que se habían producido en favor, produciéndose el empate y sólo faltaba votar el Presidente.

En la Cámara se produjo la consiguiente expectación.

El Conde de Romanones decidió el empate, votando contra la concesión.

Al emitir el voto el Presidente se produjo enorme sensación entre los conservadores.

El voto particular quedaba desechado.

Los conservadores protestaron indignados mientras los republicanos y liberales hacían á Romanones objeto de cariñosa y entusiasta ovación.

Algunos dieron vivas al Rey que fueron calurosamente contestados.

En los pasillos

Terminó la sesión secreta y se poblaban los pasillos.

Los grupos de diputados liberales

y republicanos esperaron la salida del señor Conde de Romanones y se le hizo objeto de cariñosa ovación.

Romanones mostrábase satisfecho y explicaba su actitud diciendo que en su caso cualquier presidente hubiera hecho lo mismo. Y añadió.

Soy grande de España, tan monárquico como el primero y he creído un deber el inclinarme al lado de la víctima.

Romanones en su despacho

El Presidente del Congreso rehusando las manifestaciones de que se le hacia objeto, entró en su despacho donde recibió las visitas de caracterizados ministeriales.

El Conde de Romanones recordaba que ayer había sido la primera vez que en el salón de sesiones se había vitoreado al Rey sin protestas por parte de los republicanos.

Al levantarse la sesión

Cuando se levantó la sesión el voto particular quedó convertido en dictamen.

Hay se votará definitivamente, á cuyo efecto el Gobierno recomendará la asistencia á la mayoría poniéndose al lado del Sr. Conde de Romanones para que en la nueva votación que se haga resulte denegado el suplicatorio.

Asunto político

La concesión ó denegación de este suplicatorio se ha hecho cuestión política y como es natural se ha producido la expectación consiguiente.

Los ánimos están muy excitados y se hacen muchos é interesantes comentarios.

Hoy decididamente se votará la denegación y es seguro que la mayoría dará nueva muestra de su disciplina poniéndose al lado del Presidente Sr. Conde de Romanones para que prevalezca su criterio.

Política al día

Consejo en Palacio.—El Sr. Canalejas.

Se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey, que no se reunió ayer por la festividad del día.

Luego al recibir el Sr. Canalejas é los periodistas, nos dijo:

El Consejo en Palacio fué breve. Tratamos de los asuntos pendientes, de la huelga de Asturias, del paro de Almería y de los suplicatorios.

Hoy en el Congreso se discutirán los suplicatorios relativos á los señores Soriano y Santa Cruz y mañana el del Sr. Bertrán y Musitu y los referentes á los sucesos de Cullera.

Hoy llegarán los franceses peritos que forman parte de la comisión encargada de estudiar la parte administrativa de las negociaciones sobre Marruecos.

Más adelante llegará otra comisión técnica encargada de las delimitaciones.

De Melilla signen recibiendo buenas noticias. Continúan afluyendo rumores á nuestras posiciones para acercarse á nuestra protección.

El coronel Fernandez Silvestre recorrió á caballo la distancia que media de Alcázar á Tanger y regresó á la primera de dichas ciudades sin novedad.

El Rey ha firmado varios decretos sin importancia.

Va he visto—ha seguido diciendo el señor Canalejas—que La Epoca de anoche trae un artículo furibundo contra el Gobierno sobre los suplicatorios; lleno de mentiras, falsedades é infundios, protestado de que dejemos desamparado al Rey y afirmando que adúlamos á los republicanos.

Todo esto es una patraña. Lo que pasa es que los conservadores quieren imponerse para que se aprueben todos los suplicatorios.

Ya veremos si mañana acabamos con eso de una vez.

Firma del Rey

Los decretos que ha firmado hoy el Rey en el Consejo de ministros celebrado en Palacio son los siguientes:

De Instrucción pública: Creando en el Museo del Prado un patronato que ejercerá funciones semejantes á las que desempeñan instituciones análogas en todos los museos del mundo.

Concediendo la encomienda de la Orden de Alfonso XII á la señora del Orfeó Catalá.

De Fomento: Autorizando al Gobierno para otorgar la concesión del

ferrocarril de servicio particular y público de Vallvidriera á Sabadell y Tarrasa.

Nombrando varios comandadores y caballeros de la Orden del Mérito Agrícola.

Gamisión de presupuestos

Se reunió la comisión de presupuestos del Congreso para examinar los presupuestos parciales.

También tratará de los créditos extraordinarios para los ministerios de la Guerra, de Marina y de Fomento, que importan más de 72.000.000 de pesetas.

Los republicanos y los conservadores se proponen impugnar algunas partidas por no estar debidamente justificadas.

El Sr. Zugasti

Ha llegado el cónsul de España en Larache Sr. Zugasti.

Visitó al ministro de Estado y le dijo que la tranquilidad es completa en Larache y Alcázar y que no hay indicios de que allí repercutan los sucesos de Fez.

Las negociaciones sobre Marruecos.

El ministro de Estado, al ser preguntado por los periodistas sobre las negociaciones referentes á Marruecos, contestó que no había nada nuevo.

Consejo de Estado

En la reunión que celebró en pleno el Consejo de Estado, se despacharon expedientes sin importancia.

Habla un conservador

Un amigo íntimo del señor Maura nos ha dicho que es cierto que los diputados conservadores han recibido una cariñosa carta del jefe del partido rogándoles la asistencia á las sesiones del Congreso para cumplir sus deberes, después de lo ocurrido en la última sesión secreta.

Esto—dijo—es perfectamente lícito en un jefe de partido.

No sé por qué censuran algunos esta disposición del jefe de los conservadores, puesto que lo mismo hace el Gobierno con sus diputados.

Esta mañana habló con el señor Maura, quien me dijo que es intoletable la conducta del Gobierno en la cuestión de los suplicatorios, claro que especialmente la del señor Canalejas, pues huye y no quiere discutir y exponer gallardamente, como corresponde á un jefe de Gobierno, su opinión clara y terminante sobre los suplicatorios.

El señor Maura dice que él tiene un criterio y una opinión definida. ¿Pues por qué enfrente de ella no se pone el señor Canalejas y discute y hace uso de la mayoría?

Los conservadores no tendríamos más remedio que agachar la cabeza si á la fuerza de los razonamientos acompañaran los votos.

El señor Canalejas no quiere que se concedan los suplicatorios pedidos de oficio, pero no tiene el valor de decirlo y razonarlo en el salón de sesiones.

Sobre el escándalo del Congreso

El escándalo que se ha producido en el salón de sesiones del Congreso ha durado bastante rato.

En los escaños de la mayoría solo había quince diputados; en cambio, estaban en la Cámara casi todos los diputados conservadores y republicanos.

Los señores Maura, Dato, Sánchez Guerra, Azcárate y don Melquiades Alvarez, puestos de pie, daban voces diciendo: ¡Esto es una vergüenza! ¡Esto constituye un escándalo!

Las protestas fueron ruidosísimas. El escándalo se oía desde los pasillos de la Cámara.

Extranjero

Intento de homicidio

Buda-Pest.—Hoy durante la apertura de la cámara el diputado Kovas ha disparado dos tiros contra el presidente de dicha Cámara Conde de Tirza.

Este felizmente resultó ileso.

En la cámara se produjo gran confusión.

Muchas señoras se desmayaron, todos querían salir á una del local.

La confusión aumentó al oírse dos tiros más. Era que el diputado agresor se había dirigido el arma contra si suicidándose.

Al fin despues de largo rato y gracias á la serenidad del presidente y muchos diputados se restableció la calma.

El cuerpo del suicida fué conducido

al deposito municipal; hoy se le practicará la autopsia.

Se supone que el agresor tenía las facultades mentales trastornadas, pues siempre había sido adicto al gobierno.

El suceso ha causado gran impresión en Buda-Pest

Los diarios tiraron números extraordinarios para dar detalles del hecho.

Los números eran arrebatados de manos de los vendedores.

Horrible explosion

Viena.—Dicen de Vallerford que en aquella fábrica nacional de municiones para el ejército ha ocurrido hoy una violenta explosion, que ha destruido por completo el edificio que ocupaba.

Han resultado de la catástrofe 30 muertos, cuatro heridos graves y mas de 100 heridos leves.

La catástrofe ha causado horrosa impresión.

El Kaiser ha telegrafado pidiendo detalles y anunciando su visita á dicha ciudad.

Política cubana

Nueva York.—Comunican de Cayo Hueso que los acorazados «Missouri», «Minnesota», «Missipi», y «Ohio», que forman la cuarta escuadra, han salido con dirección á Guantánamo.

Habana.—El Parlamento ha autorizado al presidente Gómez para suspender las garantías constitucionales en la región oriental de la isla.

El presidente Gómez anuncia que enviará numerosas fuerzas á la región donde se han señalado actos revolucionarios.

La emperatriz de Alemania

París.—El «Journal des Debats» publica un despacho de Berlín, diciendo que causa vivas inquietudes la salud de la emperatriz.

Bermúdez

VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del día 7 Junio

4 por 100 interior contado 85'10

5 por 100 amortizable 101'25

Banco de España. 456'00

Tabacos. 295'50

Franco. 105'95

Libras. 26'70

Barcelona (Bolsa) día 7—16.

4 por 100 interior fin de mes 85'22

Id. próximo. 00'00

5 por 100 amortizable. 101'20

Norte. 101'00

Alicantes. 99'00

Orenses. 29'70

Coloniales. 00'00

Crañones. 105'95

Exterior de París 00'00

Renta Francesa 00'00

Barcelona (Bolsin) día 7—18

4 por 100 interior fin de mes. 85'25

Id. próximo. 00'00

5 por 100 amortizable. 101'30

Nortes. 00'00

Alicantes. 99'05

Orenses. 00'00

Coloniales. 00'00

Franco. 00'00

Exterior de París. 00'00

Renta Francesa 00'00

Locales

Palma.—7

Acciones Crédito Balear 102'60

Fomento Agrícola. 100'00

Alumbrado por Gas. 125'00

Banco de Soller 72'00

F. C. Soller 00'00

Banco de Prestamos y Caja de Ahorros. 00'00

Isla Marítima

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO DE ANUNCIOS

MIGUEL SERRA BENNÁSAR

Arrendatario exclusivo de la Sección de Anuncios de los periódicos

“La Región,” “La Última Hora,” “Correo de Mallorca,” y “Diario de Palma,”

Se admiten anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encargos de prospectos, etc., etc.

Despacho: Plaza Santa Eulalia --- 10, Palma

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Islaña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos a fer-fait hasta bordo destino, carga para los puertos arriba citados y los de Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Maruecos ya citados y los de Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.

A los pintores empapeladores Se venden periódicos usados a precios económicos. Diríjase al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Finca rústica Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: Centro de Anuncios.

Casas de recreo Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establecimientos, una de planta baja y la otra alta. Informarán: Rubí, 20.-3.º PALMA.

ESQUELAS MORTUORIAS Se admiten para LA REGION en el Centro de Anuncios Plaza Sta. Eulalia número 10 Y en la Imprenta hasta las 11 de la mañana.



Lloyd Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Precio del Pasaje de 3.º 36 duros

Próximas salidas

INDIANA 1.º Junio

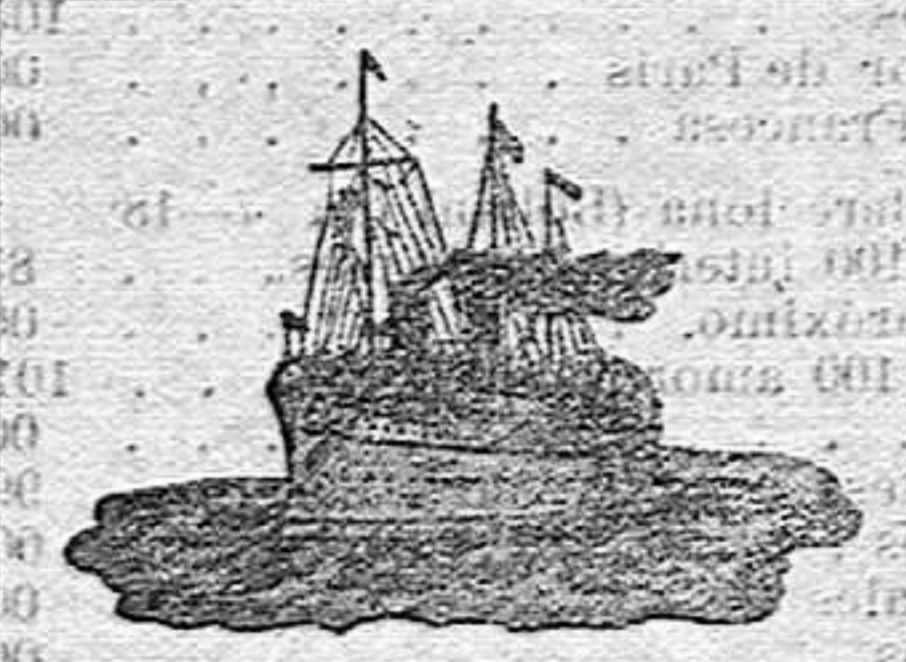
CORDOVA 26

PRINCESA MAFALDA 18 Julio

Indiana 4 Agosto

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase diríjase a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Palma.



Navegacione generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

ARGENTINA, 26 Mayo. REGINA ELENA 30 id. UMBRIA 2 Junio

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción, reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.º clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, diríjase a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.



LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 28 de Junio, el magnífico vapor Miguel M. Pinillos

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes diríjase a los Representantes de la Compañía señores Plasas, Piza y C. S. en C. San Juan, 20.—PALMA.

TRICOFERO PADRÓ

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Cuevas d'els Hams

Manacor Este es el lugar donde se han criado en bellezas, las más suntuosas de la isla, las marías mejor iluminadas, (luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y Arreifes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas, san en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD y VICH Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 114 Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza. Todo a precios módicos

Los más importantes de las Baleares

Almacenes SAN JOSÉ

de IGNACIO FIGUEROLA Central: Brondo, 7, 9, y 11 - Esquina Borne, 118-PALMA.-Sucursales: Jaime II, 59-61, esquina Vicente Mat.-BINISALEM, calle Truch.-LA PUEBLA, calle Mayor, 58.-INCA, Plaza Iglesia, Palmar

Sastrería á medida.-Trajes confeccionados.-Equipos para novios.-Precio fijo Camisería-Corbatería-Bisutería-Mercería-Lencería-Sedería-Laneria-Adornos para vestido-Alfombras-Tapicería-Cortinajes-Pañuelos-Mosquiteros-Abanicos, Sombrillas, Géneros de punto, Objetos para regalos.

Antigua casa Brondo

LA REGION- Suscripción UNA peseta al mes